Acta de la Décima Cuarta Sesión del Primer Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Tercera Legislatura, correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Legal, celebrada el día diecisiete de octubre de dos mil diecinueve.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **cuarenta** minutos del diecisiete de octubre de dos mil diecinueve, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, reunidos los integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Maria Felix Pluma Flores; con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo asume la Primera Secretaría la Diputada Patricia Jaramillo García, actuando como Segunda Secretaria la Diputada Laura Yamili Flores Lozano; enseguida la Presidenta pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado; se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las y los diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura; enseguida la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión los diputados **Michaelle Brito Vázquez, Leticia Hernández Pérez, Mayra Vázquez Velázquez y Ramiro Vivanco Chedraui,** solicitan permiso y se les concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día quince de octubre de dos mil diecinueve. **2.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, y de la Ley que Garantiza el Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Laura Yamili Flores Lozano. **3.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan los artículos 88 Bis, 88 Ter, 88 Quater y 88 Quinquies al Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala; que presenta el Diputado José María Méndez Salgado. **4.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la fracción VIII del artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; que presenta la Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona. **5.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones

de la Ley para Personas con Discapacidad del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Luz Guadalupe Mata Lara. **6.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley de Operaciones y Servicios Inmobiliarios del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Maria Felix Pluma Flores. **7.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **8.** Asuntos generales. Enseguida la Presidenta dice, se somete a votación la aprobación del orden del día, y para tal efecto, se pide a las y a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **veintiún** votos a favor y **cero** en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por **mayoría** de votos. En virtud de que la Diputada Laura Yamili Flores Lozano, va a dar lectura a su iniciativa, para la cual tiene que hacer uso de la tribuna, en consecuencia se pide al Pleno proponga al Diputado que pueda ocupar el cargo de Segundo Secretario para esta única sesión ordinaria. En uso de la palabra el **Diputado José María Méndez Salgado** dice, con fundamento en los artículos 29 y 30 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, propongo que el Diputado Javier Rafael Ortega Blancas, funja como Segundo Secretario de la Mesa Directiva, para el desarrollo de esta única sesión. Enseguida la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por el Diputado José María Méndez Salgado, en la que solicita que el Diputado Javier Rafael Ortega Blancas, funja como Segundo Secretario de la Mesa Directiva, para el desarrollo de esta sesión; se pide a las y a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación siendo, **veintiún** votos a favor y **cero** en contra; acto seguido la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida, se declara aprobada la propuesta de mérito por **mayoría** de votos; en consecuencia, el Diputado Javier Rafael Ortega Blancas fungirá como Segundo Secretario de la Mesa Directiva, para esta única sesión; por lo que se le pide ocupe su lugar en esta Mesa Directiva. ----------

---

A continuación, la Presidenta dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión ordinaria, celebra el día **quince** de octubre de dos mil diecinueve; en uso de la palabra el **Diputado Javier Rafael Ortega Blancas** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día **quince** de octubre de dos mil diecinueve y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta dada a conocer y, para tal efecto se pide a las y a los diputados que estén a

favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **veintiún** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida la Presidenta dice, se declara aprobada la propuesta de mérito por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día **quince** de octubre de dos mil diecinueve y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. ----------

---

A continuación, la Presidenta dice, para desahogar el **segundo** punto del orden del día, se pide a la **Diputada Laura Yamili Flores Lozano**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, y de la Ley que Garantiza el Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado de Tlaxcala;** una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la iniciativa dada a conocer, túrnese a las comisiones unidas de Igualdad de Género y contra la Trata de Personas, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Se pide a la audiencia esté con respeto y orden en este Pleno. ----------

---

Continuando con el **tercer** punto del orden del día, la Presidenta pide al **Diputado José María Méndez Salgado**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se adicionan los artículos 88 Bis, 88 Ter, 88 Quater y 88 Quinquies al Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala;** una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la iniciativa dada a conocer, túrnese a su expediente parlamentario. ----------

---

Acto seguido la Presidenta dice, para desahogar el **cuarto** punto del orden del día, se pide a la **Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se reforma la fracción VIII del artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos;** una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la iniciativa dada a conocer, túrnese a su expediente parlamentario. ----------

---

Posteriormente la Presidenta dice, para continuar con el **quinto** punto del orden del día, se pide a la **Diputada Luz Guadalupe Mata Lara**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para Personas con Discapacidad del Estado de Tlaxcala;** durante la lectura se incorpora a la sesión la Diputada Leticia Hernández Pérez; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la

iniciativa dada a conocer, túrnese a las comisiones unidas de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes; a la de Desarrollo Humano y Social, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. -
- -

Enseguida con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Presidencia la Diputada Luz Guadalupe Mata Lara; para desahogar el **sexto** punto del orden del día, la Presidenta pide a la **Diputada Maria Felix Pluma Flores,** proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se expide la Ley de Operaciones y Servicios Inmobiliarios del Estado de Tlaxcala**; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la iniciativa dada a conocer, túrnese a las comisiones unidas de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. -
- -

Para continuar con el **siguiente** punto del orden del día, la Presidenta pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso; durante la lectura con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Segunda Secretaría la Diputada Leticia Hernández Pérez; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la correspondencia recibida con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: De los oficios que dirigen integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación Movimiento de Bases Magisteriales de Tlaxcala Sección 31 Democrática; **túrnense a las comisiones unidas de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, y a la de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social, para su atención.** Del oficio que dirige el Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala; **se ordena a la Encargada del Despacho de la Secretaría Parlamentaria, comunique al Ciudadano Cirilo Rosalío Espejel Velazco, que su iniciativa se le dará el trámite que señala la fracción XXIII del artículo 54 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala.** Del oficio que dirige Silvia Nava Nava, de la Red Plural de Mujeres Tlaxcala-Puebla; **por lo que se refiere a la Constitución Política del Estado, túrnese a su expediente parlamentario; en cuanto a la Ley Orgánica del Poder Judicial, túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del escrito que dirige César Ricardo Perezarate y Amador; **túrnese a su**

expediente parlamentario. Del escrito que dirige Javier Vega Sánchez; **túrnese a la Junta de Coordinación y Concertación Política, para su atención y trámite correspondiente.** Del escrito que dirige Joel Trinidad Ordoñez Carrera; **túrnese a la Junta de Coordinación y Concertación Política, para su atención y trámite correspondiente.** Del escrito que dirige Ascención Licona Bailón; **túrnese a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, para su atención.** De la circular dada a conocer; **se tiene por recibida.** ----------

---

Pasando al último punto del orden del día, la Presidenta concede el uso de la palabra a las y los diputados que quieran referirse a asuntos de carácter general. Haciendo uso de la palabra los **diputados José Luis Garrido Cruz y Omar Miltón López Avendaño**. No habiendo alguna Diputada o Diputado más que hiciese uso de la palabra y agotado el orden del día, siendo las **trece** horas con **once** minutos del día **diecisiete** de octubre de dos mil diecinueve, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **veintidós** de octubre del año en curso, en esta misma Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma la Presidenta ante los secretarios que autorizan y dan fe. ----------

C. Maria Felix Pluma Flores
Dip. Presidenta

C. Luz Guadalupe Mata Lara
Dip. Vicepresidenta

C. Patricia Jiramillo García
Dip. Prosecretaria en funciones de Secretaria

C. Javier Rafael Ortega Blancas
Dip. Secretario para esta única sesión

C. Leticia Hernández Pérez
Dip. Prosecretaria

C. Laura Yamili Flores Lozano
Dip. Secretaria hasta la aprobación del orden del día